

INFORME DE LA COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
SERVICIOS COMPUTARIZADOS E.P.F. CIA. LTDA.

Señores Socios :

He revisado el Balance General de la Compañía, al 31 de Diciembre -
de 1995 y los correspondientes Estados de Resultados por el mismo -
ejercicio económico.

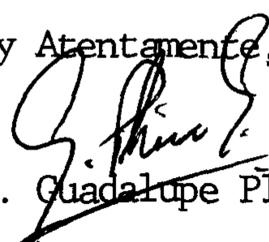
La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que res-
palda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de la
atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el ar-
tículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión se
efectuaron pruebas del cumplimiento por parte de la Compañía y sus
administradores, relacionados con:

- a.- El cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentaria
y las resoluciones de la Junta General de Socios.
- b.- Si los registros sociales y contables se elaboraron de confor-
midad con las disposiciones legales vigentes.
- c.- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son ade-
cuados.
- d.- Que los Estados Financieros son confiables y han sido elabora-
dos de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente
aceptados y surgen de los Registros Contables de la Compañía.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi --
opinión se consideren incumplimientos por parte de SERVICIOS COMPU-
TARIZADOS E.P.F. CIA. LTDA., con las disposiciones mencionadas en -
el párrafo segundo. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1995.

Se realizó un análisis financiero de las cifras presentadas en los
Balances mencionados, concluyendo que su situación financiera es -
excelente.

Muy Atentamente,


Ec. Guadalupe Plúa González

COMISARIO

